

# Toponimia y antroponimia en la zona de Las Médulas (León)/*Toponymy and Anthroponymy in Las Médulas (León)*

FERNANDO BELLO GARNELO  
I.E.S. «JOVELLANOS»

**RESUME:** Nel conxuntu de la toponimia de los ayuntamientos de Borrenes y Carucedo, na fastera de Las Médulas (León), tienen importancia particular los antropónimos de formación medieval, asociados, por un regular, a pequeños propietarios. Nos siglos posteriores, hasta güei, el número d'antropónimos que denominan finques y terrenos foi medrando de continuo. Esta bayura d'antropónimos ta relacionada cola apropiación de terrenos per aciu de la *escalio*, un sistema de repoblación pervenecyáu al modelu repoblador de la monarquía astur-leonesa.

**Pallabres clave:** Antroponimia, Las Médulas (León), repoblación medieval, llingua asturleonese, Borrenes y Carucedo.

**ABSTRACT:** *In the place-names of municipalities of Borrenes and Carucedo in Las Médulas (León) are specially relevant medieval anthroponyms, associated, in general, to smallholding. In later centuries until today, the number of anthroponyms that apply to farms and small farms has been increasing steadily. This abundance of anthroponyms is related to the appropriation of land by the escalio, a resettlement system closely associated with the repopulation model of the Asturian-Leonese monarchy.*

**Key words:** *Anthroponymy, Las Médulas (León), medieval repopulation, Asturleonese language, Borrenes and Carucedo.*

## INTRODUCCIÓN

El objetivo de esta comunicación es presentar los resultados de un estudio sobre la toponimia del espacio geográfico de la zona de Las Médulas<sup>1</sup>, en León; una zona de transición entre el asturleonés y el gallego, con predominio de rasgos gallegos, pero con una presencia significativa de rasgos asturleoneses. Comprende trece pueblos de los Ayuntamientos de Borrenes y Carucedo, en El Bierzo.

Aunque se trata de un espacio relativamente pequeño, se han recogido más de dos mil topónimos en uso en la actualidad; y cerca de quinientos que sólo aparecen en la documentación. Entre ellos, los antropónimos ocupan un lugar destacado.

---

<sup>1</sup> Véase el estudio completo de la toponimia de estos pueblos en Bello Garnelo (2001).

Aunque hay antropónimos de todas las épocas, que nos permiten reconstruir en parte la pequeña historia local, me interesa, en especial, el estudio de los antropónimos de formación medieval, porque a través de ellos se pueden determinar las características del marco cultural en que surgen, que es el de la repoblación medieval llevada a cabo por la monarquía astur-leonesa.

El sistema de repoblación está en el origen del modo especial de acceso a la propiedad y en el sistema de aprovechamiento de las tierras, y ha determinado de manera muy directa la formación de los antropónimos. Todavía en el siglo xx se ha seguido practicando el acceso a la propiedad de tierras yermas mediante el sistema de la *escalio*, es decir, la roturación y el cultivo de lo que antes eran terrenos comunales; y se sigue practicando el reparto de parcelas comunales entre los vecinos para su explotación. Esta práctica deriva del modelo de repoblación utilizado por los reyes astur-leoneses en la Edad Media, es la causa de la abundancia de antropónimos medievales, y, posiblemente, una de las explicaciones del minifundio. Además, sirve para explicar la condición de hombres libres, dueños de las tierras que trabajan, de muchos de los habitantes del reino leonés, y, en consecuencia, el poder de los concejos y las juntas vecinales. Por encima de las fronteras lingüísticas del gallego y el asturleonés, este hecho sirve para configurar un espacio cultural muy homogéneo en tierras de Asturias, Galicia y León.

### MARCO GEOGRÁFICO

Administrativamente, se trata de un territorio distribuido en dos Ayuntamientos: Borrenes, que comprende las localidades de *Borrés (Borrenes)*, *San Juan de Paluezas*, *A Cha (Chana)*, *Orellán* y *Voces*. Y Carucedo, formado por *Carucedo*, *Lago de Carucedo*, *Villarrando*, *O Carril (El Carril)*, *A Campañá (Campañana)*, *A Barosa (La Barosa)*, *As Médulas (Las Médulas)* y el barrio de *Penarrubia (Peñarrubia)*.

La localización de los pueblos y sus nombres han permanecido inalterables en los últimos siglos. Ya desde el siglo xvi se localizan todos los pueblos señalados, más algunos pequeños casares hoy desaparecidos. En el mapa de Tomás López de 1786 aparecen todos con sus nombres castellanos actuales.

He elegido esta zona porque forma una unidad geográfica suficientemente diferenciada y definida en el entorno del lago de Carucedo. En los primeros siglos de la Edad Media, estos pueblos pertenecían a señoríos diferentes, pero la unificación posterior, y las intensas relaciones familiares y económicas entre ellos han configurado un espacio culturalmente muy uniforme. No obstante, en muchos aspectos, no hay ningún criterio, salvo la división administrativa, que permita diferenciarlos de otras zonas vecinas. Es el espacio que se conoce como «Zona Arqueológica de Las Médulas», la parte central de la antigua zona de explotación aurífera romana, adaptada a la división administrativa actual que coincide con los dos Ayuntamientos señalados, y, en parte, el de Puente de Domingo Flórez.

Ocupa en total una superficie de unos 67 kilómetros cuadrados y está situada en el límite de León con la provincia de Orense, en la parte occidental de la comarca de El Bierzo. En el Censo de Población de 1910, el Ayuntamiento de Borrenes tenía 1.458 habitantes, y Carucedo 1.586. En el Censo de 1970, Borrenes tenía 1.031 habitantes, y Carucedo 1.120. Veinte años después, Borrenes había perdido el 42% de su población, y Carucedo el 38%. Desde los años noventa hasta hoy ese descenso poblacional se ha incrementado aún más. En el segundo tercio del siglo han desaparecido dos entidades menores: *La Balouta*, que era un barrio de Las Médulas, y *Santa Cruz de Villarrando*; otras, como Voces y Forcadas, quedaron casi despobladas; en algunas, como Villarrando y Penarrubia, quedan tan solo uno o dos vecinos.

La evolución histórica de la población en esta zona se puede resumir en cuatro ideas básicas. En primer lugar, el mantenimiento durante toda la historia (es posible que incluso desde la prehistoria) de un número de pueblos parecido al actual, y quizás bastante superior al actual en la Edad Media; creo que es de aplicación lo señalado por Díaz Carro (1978: 10) para la cercana comarca de Bembibre: «A juzgar por el número de castros [...] podemos atrevernos a afirmar que al inicio de la conquista romana el número de aldeas era igual o quizá algo superior al de los actuales pueblos e, incluso, arriesgaríamos que el censo de población era también similar al actual, a excepción de las poblaciones más importantes». En segundo lugar, los cambios de ubicación de los pueblos, la desaparición de unos y el nacimiento de otros, posiblemente ligados a los modelos de explotación agrícola de cada época; primero los castros y coronas, después los asentamientos medievales, muchos de ellos ya desaparecidos, hasta llegar a los pueblos actuales. En tercer lugar, la continuidad del poblamiento desde los orígenes prehistóricos; todo parece indicar que este poblamiento no se vio interrumpido por las invasiones árabes, aunque sí alterado; la repoblación medieval debió incidir en el modelo de organización social, pero las aportaciones de repobladores debieron ser parciales y asentadas sobre una población ya preexistente. Por último, el fenómeno de la emigración, intensificado en los últimos años, pero presente ya desde el siglo XIX, a causa del retraso económico de la zona, con la imparable pérdida de población. En la actualidad, el envejecimiento de la población y el despoblamiento son tan intensos que suponen una amenaza para la supervivencia de estos pueblos.

## MARCO LINGÜÍSTICO<sup>2</sup>

El habla de Borrenes y Carucedo pertenece al área del gallego, pero conserva importantes rasgos de las hablas leonesas, especialmente en Borrenes, y está muy

<sup>2</sup> Para un estudio completo sobre la lengua de estos pueblos y sobre la lengua de los topónimos, vid. Bello Garnelo 2001: 55-71.

presionada por el castellano. La mezcla de gallego y castellano, junto a la pervivencia de rasgos asturleonese, produce la sensación de una amalgama confusa, que los propios hablantes denominan *chapurriao*. Si todo El Bierzo es zona de transición lingüística, estos pueblos de Borrenes y Carucedo lo son de forma más intensa, y en ellos se manifiestan con toda su fuerza los conflictos lingüísticos que surgen de la presión del gallego, intensificada con la llegada de inmigrantes y la audiencia de algunos medios de comunicación, la fuerza del castellano, que es la lengua del comercio, la educación y el Estado, y el conservadurismo de una población que mantiene usos y costumbres muy arcaicos, y con ellos, un léxico y un habla muy conservadores.

Jesús García García (1984: 78-88), autor de un estudio sobre la situación lingüística del Bierzo, con especial atención a las características comunes y las características diferenciadoras entre el gallego y el asturleonés occidental, considera que en los pueblos de Carucedo hay un predominio casi total del gallego, incluso en la toponimia histórica; mientras que Borrenes es zona gallega, aunque con diferente intensidad dependiendo de las localidades. Cree este autor que se produjo en esta zona un proceso de galleguización que pudo empezar ya en el siglo X, a partir de las donaciones reales a Santiago y de la intensa colonización de Samos sobre Vilela y Villadepalos. En su opinión, Borrenes, Carucedo y algunos ayuntamientos limítrofes se galleguizaron en los siglos XIV y XV, cuando los condes de Lemos sustituyeron a los Templarios en el control administrativo y político de la zona. Supone que hasta ese momento serían dominantes los rasgos leoneses, sobre todo porque, en su opinión, la toponimia es casi completamente leonesa en la documentación. A partir de la galleguización señalada se explicaría la toponimia actual, que él califica de híbrida, con rasgos leoneses y gallegos (García García 1994: 14 y ss.). Por mi parte, no creo acertado plantearse las causas de la galleguización del territorio como si previamente éste perteneciese a otro dominio lingüístico. En los siglos IX ó X, e incluso más tarde, no están determinadas las áreas de influencia de los distintos romances con suficiente precisión; la población autóctona hablaría un latín romanceado con rasgos del gallego y del asturleonés, indiferenciados. Cuando se realiza la repoblación, se hace con pobladores gallegos y asturianos en su mayor parte, y aportarían, sin duda, rasgos específicos de sus zonas de origen; pero también hay mozárabes, y, sobre todo, una población autóctona que será dominante. El monasterio de Montes controlaba la mayor parte del territorio de estos pueblos, pero una parte de Borrenes, entre San Juan de Paluezas y el río Sil, estaba habitada en los siglos X y XI, y administrada por un monasterio gallego (Lucas Álvarez 1986: nº 172 y 174).

Aunque comparto sus conclusiones generales sobre el habla de esta zona, disiento en el mapa dialectal histórico que describe. Del contraste entre la toponimia histórica y la toponimia actual de Borrenes (*Campielo/Campelo*, *Lamiella/Lamela*, *Chanas/Chaízas*, *Ygrisilina/Grisilía*), y de topónimos leone-

ses encontrados en la documentación medieval (*Nogaledo, Cuevas, Figales, Bustiello, Estaliellos*, etc.) deduce que debió existir un habla leonesa que posteriormente fue colonizada por el gallego. Señala además topónimos actuales que él considera claramente leoneses como *San Juan de Paluezas, Villavieja, Ferradillo, Cabuercas, o Portillas, Figalina, Pomariega, Santa Olaya*, etc. Pero, tal y como él mismo señala, considera muy poco fiables las fuentes documentales «no solo por carecer de un criterio uniforme en toponimia, sino sobre todo porque castellanizan los términos y no respetan las formas locales»; estas fuentes documentales son, sin duda, las causantes de muchas apreciaciones erróneas. No existen en la actualidad ninguno de los topónimos que él señala como leoneses; sin embargo, sí existen esos topónimos en la variante gallega (*Bustelo, Santalla, A Cova, Figaliña, Cavorca*, etc.), y se documentan en gallego desde hace siglos. Las fuentes documentales empezaron a castellanizar los términos cuando esta lengua se convirtió en dominante; pero antes lo fue el asturleonés, especialmente en la zona del monasterio de Montes; es posible que los monjes transcribiesen los topónimos con la misma inexactitud con que posteriormente lo harían quienes los castellanizaban, aunque en su caso alterándolos con rasgos asturleoneses. Hasta hace muy pocos años se decía habitualmente *Farradelo* (por *Ferradillo*), y *Vilavella* (por *Villavieja*); para el resto de los ejemplos que cita, siempre se han utilizado las formas gallegas (*O Serro, O Rego, Vilarello*, etc.). No es difícil comprender por qué los informantes castellanizan los términos, confundiendo así a quien intenta estudiarlos.

Como señala Álvarez Maurín (1994): «En territorio hispánico, pese a que no surgiría el concepto de latín como lengua distinta del vernáculo hasta entrado el siglo XIII, el latín, prácticamente reducido a aspectos gráficos y léxicos, no dejaría de emplearse a lo largo de toda la alta Edad Media, y es, por lo tanto, elemento configurador esencial de la etapa de transición de la lengua latina a los romances peninsulares», y añade: «Pese a que se ha hecho remontar a los siglos VIII y IX la diferenciación dialectal [...], nuestros testimonios no permiten trazar una línea clara entre el leonés y las lenguas vecinas como el gallego y el castellano, pese a que hay investigadores que consideran que la línea divisoria entre el leonés y el castellano coincide con divisiones políticas de los siglos X y XI»; se puede suponer «una antigua base léxica común al noroeste peninsular, tanto a las hablas asturleonesas como al gallego-portugués» y «La conclusión que podemos extraer de todo este *corpus* acerca de la situación lingüística del momento es que existe una amplia zona dialectalmente indiferenciada, que admite tanto términos que hoy sólo se conservan en el gallego como arcaicas representaciones del castellano»; los diplomas y documentos «encarnan el panorama de la antigua situación dialectal: reflejan el surgimiento de las hablas leonesas a través de rasgos muy diversos, anticipadores de la compleja situación dialectal posterior al dominio del castellano».

En los más de dos mil topónimos actuales que hemos recogido, la lengua dominante es el gallego. Pero no hay que olvidar que muchos de estos rasgos fonéticos, morfológicos y sintácticos del gallego también son propios del asturleonés occidental (diptongos *ei* y *ou*: *A Carrasqueira*, *Pousafoles*, *As Chouxadeiras*, *Louteiro*, *A Costa de Outuro*, *Os Chougazos*, *Valdesalgueiras*, *O Sabugueiro*, *As Veigas*, *O Xugadeiro*; la conservación de /F-/ inicial: *Ferreiros*, *O Felgar*, *A Fabaloba*, *O Ferrao*, *A Figueira*, *O Fiulledo*, *Fontela*, *Forcadas*, *O Fornín*; la palatalización de los grupos latinos /PL-/ , /KL-/ , /FL-/ : *O Chao*, *A Cha*, *Chaodecorrás*, *As Chaves*, *A Chaíza*, *As Chaveiras*, *As Chouxadeiras*; la reducción de la geminada /-NN-/ a /N/ : *A Cabana*, *Penapombar*, *Penelas*, *A Valiña Pequena*; la no palatalización del grupo /KT/ : *muito*, *truita*; la reducción a /m/ del grupo /MN/ : *fame*, *home*; la no reducción a /m/ del grupo /MB/ : *lombo*, *palomba* o *pomba*). Con la particularidad de que algunos rasgos gallegos que han desaparecido del habla se conservan en la toponimia. Es gallego el léxico, con importantes restos asturleonés, y son gallegos, en su mayoría, los infijos. Características de la lengua de los topónimos:

1. Es una toponimia lingüísticamente muy homogénea; sin duda lo es en mayor grado que el habla actual. Por ejemplo, aparecen en la toponimia de la zona de Borrenes algunos rasgos del gallego ausentes en el habla actual, como la pérdida de la /-l-/ (*Chaodecorrás*, *Os Cañizás*).
2. Se asienta sobre una base léxica gallega más rica que la actual; numerosos términos gallegos del léxico han desaparecido, sustituidos por otros del castellano, pero perviven en los topónimos (*Gulpilleira*, *Palombar* y *Pombar*, *Probida*, *Escadavada*, *Roda*, *Seara*, *Xarabetones*, *Vidulía*, *Meiredo*, *Francelo*, *Lavallo*, *Lardeira*, *Vide*, *Bacelo*, *Colmea*, etc.). Se acentúan los rasgos fonéticos gallegos, y son frecuentes las variaciones en el timbre de las vocales, especialmente *a/e*, *e/i*, *o/u* átonas, y *ai/ei/i* (*aira/eira*, *molín/mulín*, *Gulpilleira/Golpilleira*), que Moralejo Laso (1977: 85-94) considera como característica de la toponimia gallega. Pero también se conservan gran número de palabras comunes con el léxico de las hablas leonesas: *Probida*, *Tramazal*, *Lameiro*, *Patal*, etc.
3. Se conservan términos léxicos muy arcaicos, especialmente en los antropónimos, que permiten suponer la continuidad, sin grandes alteraciones, de la población y los modos de vida desde los primeros tiempos de la repoblación. Incluso algunos nos permiten sospechar la continuidad del poblamiento desde antes de la conquista romana, pues sólo así se entiende que algunos nombres prerromanos (*Isorga*) y otros posiblemente formados en época romana (*Campañá*, *Orellán*) hayan llegado hasta nosotros. Un grupo nutrido de antropónimos de origen germánico debió de originarse en los primeros siglos de la repoblación; es posible que muchos de ellos sean anteriores a esta etapa.
4. En los últimos años han ido apareciendo nuevos topónimos que en ocasiones tienen rasgos lingüísticos del castellano (*A Rápida*, *O Pantano*, *O Canal*,

*As Presas*, etc.). A veces ha sido tan intensa la presión del castellano, que sobre el nombre y el artículo gallego se sobrepone un artículo castellano (*Las Escuadriñas*).

5. En la documentación histórica no se respetan casi nunca las formas autóctonas; los copistas castellanizan sistemáticamente los nombres en todos los documentos desde el siglo XVI; y sabemos con certeza que los castellanizan, porque en los numerosos documentos privados que se conservan estos mismos topónimos aparecen escritos en gallego. Cuando en la documentación medieval aparecen con rasgos asturleonese (*Bustiello, Figalina, Campiello*, etc.), tenemos que ser cautelosos, y se puede suponer que los copistas, como los de siglos posteriores, adaptaban los topónimos a sus usos lingüísticos.

### FUENTES DOCUMENTALES

Las fuentes impresas más importantes son el *Tumbo Viejo de San Pedro de Montes* (Quintana Prieto 1971); el *Tumbo de San Julián de Samos* (siglos VIII-XII) (Lucas Álvarez 1986); y el *Cartulario de Santa María de Carracedo* (992-1500). Vol. I: 992-1274; y Vol. II: 1275-1500 (Martínez Martínez 1997-1999). También hay edición impresa de otras fuentes de menor importancia como la Colección documental del Archivo de la Catedral de León (Sáez 1987; Sáez & Sáez Sánchez 1990; Ruiz Asensio 1987); la documentación del monasterio de Vega de Espinareda (Gómez Bajo 1993) o el Tumbo de Sobrado de los Monjes (Loscertales de Valdeavellano 1976).

Pero resultan más interesantes para el estudio de la toponimia las fuentes manuscritas conservadas en los archivos de la Juntas vecinales y en las casas particulares de estos pueblos. Durante siglos, muchas familias conservaban un arca en la que se iban almacenando todos los documentos importantes; estas arcas eran heredadas por aquel descendiente que heredaba el hogar de la casa; así han llegado hasta nuestros días muchos documentos. Por su parte, las Juntas vecinales almacenaban en un arca del Concejo la documentación de cada pueblo (actas de los concejos, acuerdos, pleitos, etc.). Los documentos más antiguos son del siglo XVI. Entre ellos, el *Deslinde de términos de San Juan de Paluezas* (1545) que se conserva muy incompleto en el archivo del Concejo, con una copia de 1728; la *Visita de términos entre la Merindad de Cornatelo y la Abadía de Carracedo* (1580), también en el Archivo del mismo Concejo; los *Apeos y documentos varios* del Hospital de Borrenes (1582)<sup>3</sup>. A partir de estas fechas la documentación es muy abundante: testamentos, apeos, deslindes de jurisdicciones, escrituras de compraventa, ordenanzas concejiles, protocolos notariales, partijas e hijuelas,

<sup>3</sup> Este documento se conserva en el Archivo Diocesano de Astorga, signatura 17/1 v6 y v8.

etc. A mediados del XVIII, el CME (Catastro del Marqués de la Ensenada)<sup>4</sup> enumera un sinnúmero de topónimos, aunque, como toda la documentación administrativa, resulta poco útil, porque castellanizan los nombres, contradiciendo las formas usuales de los hablantes.

En efecto, en las fuentes oficiales posteriores al siglo XVI, especialmente en el CME, los topónimos están casi siempre castellanizados; los protocolos notariales, los registros de los Ayuntamientos o los pleitos son poco fiables, porque los redactores de estos documentos desconocen los lugares y sus nombres, y muchas veces escriben lejos y copian a su manera unos nombres que en su mayoría pertenecen a una lengua que ignoran. Es cierto que muchas veces pueden resultar útiles y aportan información, pero hay que mantener una actitud muy crítica con estas fuentes. Sin embargo, los documentos redactados en los pueblos, generalmente correspondientes a partijas, testamentos, contratos de compraventa y ordenanzas concejiles son mucho más fiables; están mal redactados, pero recogen los nombres que realmente se utilizan y que los hablantes conocen.

Los documentos medievales, especialmente los del Tumbo Viejo de Montes, presentan el mismo problema. Hay muchos lugares que aparecen escritos con formas diferentes en documentos casi coetáneos; en unos, con un resultado asturleonés (Campiello, Senara, Bustiello, etc.), y en otros con resultado gallego (Campelo, Seara, etc.).

## MARCO CULTURAL

Comparto con Fernández Rei (1994: 123-127) la idea de que es necesario un estudio riguroso de los rasgos extralingüísticos (etnográficos, arqueológicos, históricos, antropológicos, etc.) para entender y explicar la extensión del gallego en las zonas limítrofes como la nuestra, aunque no comparto en absoluto su idea de unas características definitorias de la supuesta identidad gallega común que, en su opinión, subyace en los territorios que comparten la lengua gallega. Sugiere como punto de partida una comunidad cultural galaica prerromana reconocible en la cultura castreña. Para explicar los rasgos lingüísticos gallegos del Bierzo, señala la presencia en el Bierzo prerromano, perteneciente al *conuentus* de los astures, de unos astures originarios de la zona gallega de A Capelada, en Cabo Ortegal.

Comparto la idea de que es muy importante el análisis de los rasgos extralingüísticos, y subrayo la necesidad de complementar los estudios lingüísticos con

---

<sup>4</sup> *Catastro del Marqués de la Ensenada* (1752), Archivo Histórico Provincial de León, cajas: 7974-77 (Borrenes); 8021 (La Campañana); 8061-63 (Carucedo y Peñarrubia); 8152-53 (Chana de Borrenes); 8344-45 (Las Médulas); 8649-54 (San Juan de Paluezas); 9068 (Voces); 8059 (El Carril); Rollo 15, folio 216 (Lago de Carucedo); rollo 15, folio 460 (Orellán). En el Archivo del Concejo de San Juan de Paluezas también se conservan completas las seis cajas del Catastro.



otros etnográficos, arqueológicos, históricos o consuetudinarios para entender el marco cultural global en que se desenvuelve la cultura de los pueblos; aunque tengo serias dudas sobre la posibilidad de definir las identidades nacionales, constituidas por una multitud de rasgos cruzados, de origen diverso y extensión variable; parece evidente que la extensión mayor o menor de los grupos humanos, o el grado de relación entre ellos dependen de qué rasgos seleccionemos como criterio aglutinador, y estos rasgos son necesariamente arbitrarios.

Puede considerarse que Borrenes y Carucedo, como gran parte del Bierzo, comparten con Galicia muchas características culturales, sociológicas y etnográficas, pero el criterio que se sigue para determinar la existencia de un marco cultural es la lengua. Y es verdad que las características lingüísticas pueden ser un buen referente. Pero yo creo que hay otros aspectos tan importantes como la lengua a la hora de establecer espacios culturalmente uniformes. En nuestro caso, una buena parte de Galicia, Asturias y León, junto a las tierras de la meseta del Duero, comparten un modelo de organización en concejos, derivado del modelo de repoblación medieval llevado a cabo por los reyes astur-leoneses, que tiene consecuencias muy importantes en las costumbres, el derecho consuetudinario y la etnografía, y define un marco cultural común a pesar de las diferencias lingüísticas.

Los pueblos de Borrenes y Carucedo pertenecen a un área cultural más amplia que penetra en Galicia y se extiende por el Bierzo; comparten con otros pueblos costumbres, arquitectura, gastronomía, tradiciones, etc. dentro de un espacio geográfico donde, en mi opinión, predominan los rasgos culturales y lingüísticos gallegos, de forma muy similar a toda la franja fronteriza entre Galicia, Asturias y Castilla-León. Pero no hay que olvidar que si delimitamos cualquier espacio físico, siempre será posible encontrar en él algunos rasgos específicos que le diferencien del resto, y estos rasgos podrán considerarse como la transición entre los rasgos específicos de las zonas limítrofes. En este sentido, cada zona es siempre frontera y zona de transición; la nuestra lo es para ciertos rasgos del gallego, e históricamente lo ha sido para otros de las hablas asturleonesas con el gallego.

De la misma manera que identificamos unos rasgos comunes con el gallego y la cultura gallega, hay otros compartidos con la cultura y la lengua leonesas, de la que se conservan algunos fenómenos fonéticos, y sobre todo un caudal léxico muy importante.

### **BORRENES Y CARUCEDO EN LA ANTIGÜEDAD**

Es muy poco lo que se conoce de los antecedentes prehistóricos de nuestra zona; en los siglos anteriores a la conquista romana participa de la cultura castreña. Está dentro del área cultural y etnográfica de los astures, en el límite con

los galaicos. El poblamiento indígena inmediatamente anterior a los romanos pertenece al complejo cultural conocido como Cultura Castreña del Noroeste; su núcleo de población es el *castro*, un poblado fortificado asentado en cerros aislados. Los de nuestra zona suelen ser poblados de tamaño reducido, y suelen estar situados junto a las vías de comunicación naturales.

Los castros estaban bastante aislados, y actuaban como entidades autosuficientes. Sólo aspectos más generales como la religión o la lengua, por ejemplo, dotaban a estos castros de una cierta homogeneidad cultural. En Borrenes y Carucedo se encuentra una variante de los castros, propia de la época romana, que son las *coronas de explotación minera*.

La conquista del espacio ocupado por galaicos, cántabros y astures no se consolidó hasta mediados del s. I d.C. Entre el 29 y el 27 se producen las intervenciones militares más importantes contra los astures. En el 19 a.C. se da por terminada la conquista, pero las acciones militares van a continuar por lo menos hasta mediados del s. I d.C.<sup>5</sup>. Santos Yanguas (1988: 40) sitúa en nuestra zona de estudio la batalla del *Mons Medulius*, en la que las tropas de los generales romanos Gayo Furnio y Publio Carisio (personaje que aparece en las leyendas del Lago de Carucedo) aniquilaron a las últimas fuerzas sublevadas. Al llegar los romanos, algunos castros de nuestra zona, como el de Borrenes, fueron ocupados violentamente; otros, como El Castrelin de San Juan de Paluezas, fueron abandonados.

El proceso de romanización es más rápido entre los galaicos que entre los astures, posiblemente favorecido por el modelo anterior de los *castella*, más desarrollado que el agrupamiento en *gentilitates* de los astures (Cid López 1994: 97-118). La importancia de los límites entre las culturas prerromanas del NO estriba en la posible incidencia que este hecho pueda tener para explicar el fenómeno de la supuesta o real galleguización del Occidente asturiano o del Bierzo leonés.

La ocupación romana impone a los habitantes de los castros un nuevo modelo de organización, en *populus* o *ciuitas*. Todo el NO queda incluido en la Provincia de *Hispania Citerior* o *Tarraconense*; dentro de ella los romanos agruparon a cada uno de estos pueblos en *conventus*; los astures, en el *Conventus Asturum*, con capital en *Asturica Augusta*. La división administrativa se cambia en varias ocasiones, hasta Diocleciano; con su reorganización vuelve a aparecer la provincia de la *Gallaecia*, que engloba la antigua *Asturia*, y varios territorios más; seguirá dividida en *Conventus*, y esta división se irá más o menos perpetuando durante los siglos posteriores. Fue seguida en cierta forma por los pueblos bárbaros invasores y configuró en gran medida la evolución social, política y lingüística de cada zona (Santos Yanguas 1988).

---

<sup>5</sup> En Sánchez Palencia *et al.* (1992) aparece un estudio muy completo sobre la historia de esta zona.

Toda la actividad económica y la organización social, con la llegada de los romanos, se ponen al servicio de la explotación minera del yacimiento de oro de Las Médulas y de otros yacimientos menores situados en nuestra zona. El centro político, administrativo y social es *Bergidum*. Perviven los asentamientos castreños, y mantienen las mismas técnicas de organización y construcción, asentados en lugares parecidos. Aparecen nuevos núcleos de población en el área de Borrenes y Carucedo: Chaos de Mourán, La Malladica, etc. Otros asentamientos se distribuyen a lo largo de la red de captación de agua, como el de Portelas, entre Voces y Chana. También aparecen castros especializados en la elaboración de productos metálicos, como el de Orellán o el de Carril; e incluso algunos, como el de Salas o el de Pumares, que estaban dedicados a explotaciones agrícolas.

Del estudio de los resultados de las excavaciones arqueológicas de los últimos años se deduce que en nuestra zona el número de castros y coronas era muy elevado, hasta el punto de poder afirmar que había, coexistiendo a la vez, un número de poblados superior al de los pueblos actuales.

Creo que se pueden relacionar claramente con lenguas prerromanas dos antropónimos; en primer lugar, *San Pedro de Trones*, formado sobre un nombre prerromano más sufijo latino, y *Borrenes/Borrés*, relacionado con el nombre de una gens o una tribu. Podemos encontrar además un término alusivo a una construcción o fortaleza, *Valdebría (M)* (< BRIGA ‘fortaleza’); y se podría añadir la posibilidad de relacionar *Pinzais* con el nombre prerromano PINTIA, equivalente al lat. *Quintus*. También son prerromanas las raíces de *Isorga*, *Bibei*, *Sil* y *Úlver*, pero no son antropónimos.

Podemos considerar de origen romano todos los derivados de acusativos en -ANA(M) cuyo resultado puede ser -ana, -án, -á. Es el sufijo latino que se posponía al nombre del dueño de una posesión, villa o explotación agrícola. Se aplican a nombres latinos o prerromanos y son bastante frecuentes. Son muy importantes en nuestra zona, en primer lugar, por la frecuencia con que aparecen, y en segundo lugar, por la significación que adquieren como prueba de la antigüedad de estos pueblos, de la continuidad del poblamiento desde la época romana y de la importancia que la colonización romana pudo tener: *Orellán*, de AURELIANUS, y éste de AURUM ‘oro’, a través de UILLA AURELIANA; *Campañá* o *Campañana* (< UILLA CAMPANIANA), de < CAMPANIANUS, es decir, ‘oriundo de la Campania, en Italia’. También *Gallán* (de GAIANUS < GAIUS, CAIUS). Más dudas ofrecen *A Librana* (de LIBERANUS y éste de LIBER ‘libre’), y *A Turbana* (< raíz \*TUR- < TWER-). Se podrían añadir, por su similitud formal con los anteriores, pero con la salvedad de que no parecen, en principio, antropónimos de época romana, *A Mata de Peisán*, *A Mariana*, *A Miana* (que vendría así de MEDIUS, a través de *mediana*), *Chaos de Mourán* (< de MAURUS-MORIUS), e incluso *Os Mourás*.

En la Hispania romana el sistema latino para denominar las *villae* (lo que equivaldría a los pueblos actuales) consistía en posponer al nombre genérico el determinativo de su propietario o fundador, con sufijo en -ANA(M) (García Arias 1995: 75), de modo que una villa propiedad de un AURELIANUS se denominaría UILLA AURELIANA; y así apareció, por ejemplo, el nombre de *Orellán*. Estos términos pueden considerarse de formación latina porque, en primer lugar, parece probado que este era un recurso de la lengua latina para la formación de nombres de lugar, y, en segundo lugar, muchos aparecen documentados desde la Alta Edad Media y suelen servir como referencia toponímica. Como este sistema para la denominación de los poblamientos dejó de usarse con la llegada de los visigodos, podemos estar prácticamente seguros de que *Campañá* es un topónimo de época romana (hacia el siglo IV ó V después d. C.).

Entre los posibles derivados de ablativos en -ENSE, a través de construcciones del tipo (IN UILLA) ABILIENSE, sólo podríamos encontrar *Borrés/Borrenes*. De formación latina, con sufijo -ONES, sobre una base prerromana, es *San Pedro de Troves*, que ya hemos citado.

Es posible que *Villaseca/Vilaseca* sea un antropónimo compuesto a partir de UILLA- como indudablemente lo es *Villarrando*, o lo eran *Villa Auzani*, y otras formas medievales desaparecidas. La segunda parte del topónimo, que también aparece en *Ual de Seca*, apuntaría al nombre latino SECCUS, siendo *Vilaseca* 'la villa de Seccus'. No se encuentran derivados de UALLIS O CASTRUM con formación latina clara.

La presencia del artículo desaconseja considerar *As Chaves* como derivado de (UILLA) FLAUI, pues, como señala García Arias (1995: 81): «...puede trabajarse, como hipótesis aproximativa, con la idea de que los topónimos portadores de antiguos antropónimos, si van sin artículo pueden tener una gran antigüedad». Por otro lado, aunque los medievales *Stellos* y *Stellellos* (después llamados Montes de la Estrella) podrían venir del nombre latino *Stellus*, no hay argumentos suficientes para probarlo.

## CARUCEDO Y BORRENES DURANTE LA EDAD MEDIA

Es poco lo que sabemos de la época visigótica y tardorromana en la zona de Borrenes y Carucedo, y poco lo que se conoce del Bierzo en general, identificado como *territorio bergidense* desde el siglo VII.

Aunque la repoblación del Bierzo pudo iniciarse ya en el siglo VIII, es a partir del siglo IX y X cuando empieza a acreditarse documentalmente la existencia de comunidades campesinas (villas, casares, granjas, etc.) en toda la zona del Bierzo y el establecimiento de ocupaciones repobladoras dirigidas por comunidades monásticas, representantes eclesiásticos, o autoridades laicas unidas a la monarquía.

A mediados del siglo IX (año 850-851), el conde Gatón recibe el encargo de repoblar El Bierzo, lo que hace con gente traída de Asturias y Galicia. Si en el año 854 este mismo personaje sube a repoblar Astorga, parece que podemos deducir que la repoblación del Bierzo debía estar concluida. También se acreditan estos casares y villas en Borrenes y Carucedo.

Según la *Crónica Albeldense* y la *Crónica de Sampiro* (García García 1994: 22-24) Alfonso I reconquista la zona del Bierzo, aunque no la repuebla. En el 791 es invadida de nuevo por Hisan, sucesor de Abd-al-Rahman I. En el 868 Alfonso III expulsó definitivamente a los árabes. Se organiza la repoblación, que lleva a cabo el Conde Gatón, y empiezan a llegar los monjes: San Pedro de Montes (890), Carracedo (990) y Samos, que tuvo propiedades en una parte de Borrenes.

Continúa el impulso repoblador hasta el siglo XIII; nombres como Castellanos, o Villafranca acreditan esta continuidad de la repoblación, que tiene su auge en el XII y XIII (Mañanes Pérez 1981). Se trata de un sistema de colonización monacal, que en el caso de Borrenes y Carucedo depende de los monasterios de Santa María de Carracedo, San Pedro de Montes y, en parte, Samos; son ellos quienes organizan el poblamiento. Algunos nobles poseen importantes propiedades, especialmente en Borrenes; también el obispado de Astorga, o los templarios, dueños de Cornatel; buena parte del territorio se mantiene durante un tiempo como realengo. Mercedes Durany (1976: 79) estudia con detalle los tipos de explotaciones agrarias y de poblamiento en estos primeros años en el Bierzo: *solares, villas, cortes, casales*, etc.; todos ellos han dejado restos en la toponimia de nuestra zona: *Vilaseca, Vilarello, A Casarela, Solares, Valdecaselas*, etc. A partir de este momento, el proceso repoblador continuó, incrementándose con un importante aporte de repobladores mozárabes. Nombres de localidades del Bierzo formados con *Aira* (Aira da Pedra) o con *Laba-* (Labaniego, Laballo) parecen derivar de la repoblación y el influjo mozárabe. Algunos topónimos de Carucedo y Borrenes parecen relacionados con esta repoblación (Bello Garnelo 2001): *Lavallo, Catalonora, Alfóndiga, Cornatel*, etc.

Se pueden documentar desde principios del s. XI varias localidades o casares situados dentro del territorio de Borrenes y Carucedo, citados en la documentación medieval y que después han desaparecido: «Sinagoga», y los casares y la iglesia de «Sancto Iacovo», *Santiago*, en la ladera situada entre San Juan de Paluezas y el río Sil; y en la misma zona, «Uilla Auzani», «Fontanos» o «Uascoceillos» (Lucas Álvarez 1986: nº 172, 174). En Borrenes, «Ranego» (Lucas Álvarez 1986: nº 176). «Nancín», entre San Juan de Paluezas y Villaverde, junto al Sil; y «Vilarello», en Carucedo. Algo posteriores parecen: «Vilanova», en Carucedo; «Vilarín», entre Chana y Paradela; «Villete», en San Juan de Paluezas; y «Viladeiro», en La Barosa. Por último, «Antario», junto a Borrenes, y «Lampazas», entre Voces y Orellán (Durany Castrillo 1976). Hay otros topónimos claramente relacionados con explotaciones agrarias medievales, por ejemplo «Solares», do-

cumentado en Orellán, que podrían señalar localidades habitadas, aunque no se puede afirmar con seguridad. Si a estas localidades desaparecidas añadimos las que han pervivido hasta hoy, todas ellas documentadas desde los primeros siglos, podemos afirmar que durante gran parte de la Edad Media en nuestra zona el número de pueblos era muy superior al actual, y que había muchos casares y villas hoy desaparecidos. Las excavaciones arqueológicas han descubierto muchos restos de poblamientos dispersos por toda la zona, la mayoría medievales. A partir de los siglos XVI-XVII la configuración de los pueblos debió quedar muy parecida a como la conocemos en la actualidad; no obstante, a partir de esos siglos, todavía se documentan algunos pueblos o casares que desde entonces han desaparecido, como «A Olga» y «A Lagúa» en San Juan de Paluezas.

La conservación en la toponimia de varios nombres de formación romana y prerromana, como *Campañana*, *Gallán*, *Valdebría*, *Isorga*, *Sil*, etc., junto al intenso poblamiento medieval, creo que inducen a pensar que en esta zona debió haber continuidad poblacional desde la época romana, por lo que cuando hablamos de repoblación ha de entenderse de forma bastante relativa. Observa Tomás Mañanes (1981: 231-232) que los núcleos repoblados en El Bierzo se ubican en los cauces de los ríos, por lo que podría pensarse que en las zonas de montaña no habría habido abandono del lugar, y por lo tanto no fue necesario repoblar. La situación de Borrenes y Carucedo, en los márgenes de las rutas naturales de tránsito del Bierzo y en terreno montañoso, parece muy propicia para un poblamiento continuado.

Los pueblos de Carucedo y Borrenes, junto con un amplio territorio (el realengo del Lago de Borrenes, el monte de Campamna y los prados de Carracedo y Páramo, cerca del río de Úlver, en el Bierzo) fueron donados por Fernando II al abad Gualterio de Carracedo en 1178 (el texto escribe «Carrozedo») (González Díez 1992). Como ya señalamos, las tres entidades eclesiásticas que ejercerán un dominio sobre estos pueblos son el obispado de Astorga, el monasterio de Montes y Santa María de Carracedo. Una parte mínima está controlada por Samos. La orden del Temple tuvo también un papel importante en nuestra zona. Hasta su disolución en 1311 poseyeron el castillo de Cornatel, junto a otras propiedades menores, especialmente en Borrenes. Véase, por ejemplo, el pleito que mantienen con el monasterio de Samos en el año 1080 (Lucas Álvarez 1986: n° 172) para deslindar las propiedades junto al Sil.

Durante los siglos XI y XII se va definiendo el modelo de organización territorial del Bierzo, dividido en 22 *áreas jurisdiccionales*; una de estas áreas es la de *Úlver (Cornatel)*, casi coincidente con los pueblos que ahora estudiamos, aunque otros pertenecen a la de *Escontra*, después *Ribera* y *Cabrera*. La autoridad sobre una zona la ejercen de forma delegada los *tenentes* y *merinos*; y desde el siglo XIV, el conde de Lemos y, más tarde, los marqueses de Villafranca. El señorío de *Cabrera* y *Ribera* era uno de los de mayor nobleza de España, uno de los cuatro de

toda Castilla la Vieja cuyo poseor detentaba la dignidad de Rico-hombre o Grande del Reino. Este señorío de la familia de los Osorio terminará por unirse con Úlver (Cornatel) y a partir de ellos nace el marquesado de Villafranca (Talarid Rodríguez 2000: 37-50).

En el siglo XI empieza a tomar auge el Camino de Santiago. Carecemos de datos para valorar la incidencia de las peregrinaciones sobre el área de Borrenes y Carucedo, aunque muchos peregrinos, al menos en algún tiempo, debieron utilizar el camino que seguía el itinerario de una antigua vía romana en el tramo entre Ponferrada y el Puente de Domingo Flórez, en el conocido como «Camino de Invierno». Es posible que la construcción del castillo de Cornatel esté relacionada con esta antigua vía romana, que se utilizó hasta el s. XIX como Camino Real. En Borrenes había un hospital donde consta documentalmente que se atendía a los peregrinos.

Se conserva la carta de población del pueblo de Carucedo; éste *Fuero de Carucedo* fue otorgado por el rey Alfonso IX en junio de 1213, en Villafranca del Bierzo<sup>6</sup>. Según se ve en este *Fuero de Carucedo* de 1213, en torno al lago, y coincidiendo con el espacio de las antiguas explotaciones mineras romanas, y con el que ahora estudiamos toponímicamente, se define un área económica, cuyos polos serán Carucedo y Borrenes, que se va a mantener más o menos estable hasta nuestros días.

Varios topónimos con nombres de santos se ubican en lugares con restos arqueológicos romanos, e incluso, aunque menos, medievales: *San Juan de Vilarello*, en Carucedo, *San Martín* en Orellán, y *Santa Bárbara* en Borrenes. También conviene recordar que en la repoblación efectuada hasta el s. IX son frecuentes las *polas*, o *pueblas*; en 1545<sup>7</sup> se documenta una «Pola» en San Juan de Paluezas, pero más que de una puebla o pola, parece tratarse de una castellanización de *poula* 'terreno de pasto' (< *pabulu* 'pasto').

Pero el factor más determinante del nuevo modelo social que está apareciendo en el área de Borrenes y Carucedo es el sistema de repoblación y colonización establecido por la monarquía leonesa. Se trata del mismo modelo aplicado en estos años en pueblos de Lugo y años después en la repoblación de la meseta del Duero, es decir, la *presura*. Nos consta documentalmente que este sistema fue utilizado en Borrenes y Carucedo: ... *et in Fontano II casares, qui fuerunt de apressione de Uiogio*<sup>8</sup> (Lucas Álvarez 1986: n° 172); consiste en la libre ocupación de las tierras yermas y abandonadas. Como puede observarse en el texto ya citado del pleito de Samos con Cornatel del año 1080, se alude a derechos de propiedad ad-

<sup>6</sup> La copia se conserva en el Cartulario del Monasterio de Santa María de Carracedo (año 1792), fol. 202, en el Archivo Histórico de Astorga (González Díez 1992).

<sup>7</sup> Aparece citada en el *Deslinde de términos de San Juan de Paluezas*, un documento que se conserva en el Archivo de la Junta vecinal del pueblo. Está escrita con mayúscula.

<sup>8</sup> «En Fontano dos caserías que fueron resultado de una presura de Viogio».

quiridos por presura en la época del rey Bermudo II, en la segunda mitad del siglo I: *et responso dedit Petro Uelaxi in uoce de Ulver, qualiter erant ipsos montes et ipsas hereditates et ipso flumine Sile de Ulver de temporibus donni Ueremundi rex serenísimo usque ad hoc*<sup>9</sup>. La presura suponía la aprehensión y ocupación de unas tierras (en este caso, por parte de unos nobles, y por parte del monasterio de Samos), pero la plena propiedad no se alcanzaba sin la roturación y el cultivo de los montes, es decir, con la *escalio*.

Y, al igual que va a pasar en otras partes del reino de León, son los labradores, los pequeños propietarios, los colonizadores libres que llegan a repoblar estas tierras, quienes van a llevar a cabo la *escalio*, convirtiéndose así en los dueños de las tierras que roturan. Esto determina un modelo social característico del reino astur-leonés en el que los monasterios o los nobles ejercen un poder jurisdiccional sobre el territorio, pero muchos de los habitantes de ese territorio son hombres libres, dueños de las tierras que trabajan. Sólo a partir de este supuesto se puede entender que durante los siglos siguientes haya tantos hombres y mujeres que donan sus tierras, por ejemplo, al monasterio de Montes (Quintana Prieto 1971); o que a finales de la Edad Media y, sobre todo, en el XVI-XVII, cuando ya disponemos de abundante documentación (actas de los concejos vecinales y ordenanzas concejiles), nos encontramos con unos pueblos en los que gran parte de sus vecinos son hombres libres, hidalgos en su mayoría, y propietarios de las tierras que trabajan.

Tenemos constancia de que el último reparto de tierras comunales en *sortes* ~ *suertes* entre los vecinos se hizo en San Juan de Paluezas en los años treinta; y de que en Borrenes sigue repartiéndose actualmente un terreno comunal en parcelas individuales que se adjudican por sorteo. Este sistema se ha mantenido en uso durante siglos, de manera que en la toponimia de Borrenes y Carucedo son muy frecuentes los *alargos*, *sortes* y *suertes*, *searas* y *bouzas* que van apareciendo periódicamente y se documentan desde los primeros siglos medievales hasta hoy<sup>10</sup>. Todavía más significativo a este respecto es el sistema de roturación de las *bouzas*<sup>11</sup>, que permite el aprovechamiento, y a veces la apropiación, individual de terrenos comunes. Las *searas*, tan frecuentes en la toponimia, son otra variante de estas prácticas.

Al existir un gran número de hombres libres que detentan la posesión de los terrenos que roturan, podemos entender la gran cantidad de antropónimos medievales, que vamos a estudiar en el siguiente apartado.

<sup>9</sup> «Y le respondió Pedro Vélaz en nombre de Úlver que aquellos montes y aquellas heredades y el propio río Sil fueron de Úlver desde los tiempos del serenísimo rey don Bermudo hasta este tiempo».

<sup>10</sup> Ya se alude a estas «sortes», por ejemplo, en el Tumbo de Montes (Quintana Prieto, *op.cit.* II, n.º 8); vid. también *sortes* y *largas* en Bello Garnelo (2001).

<sup>11</sup> Bello Garnelo (2001): *bouza* y *seara*.



### ANTROPÓNIMOS DE ORIGEN MEDIEVAL

Los antropónimos medievales de Borrenes y Carucedo son en su mayoría de construcción romance, aunque hay algunos de construcción latina. Hay que destacar los de origen germánico, tanto por su número como por su variedad. No hay que olvidar que a partir de la Alta Edad Media se generalizan los nombres germánicos, asociados a un mayor prestigio social. Señala J. M. Piel (1989: 129) que casi la mitad de los nombres que aparecen en los documentos particulares de la Edad Media en la Península Ibérica no musulmana son de origen germánico, fundamentalmente visigodos. Y añade que una buena parte de la toponimia del noroeste hispánico está constituida por nombres de antiguos poseedores rurales, fundamentalmente de la alta Edad Media, que dejaron vinculados sus nombres a las tierras que ocuparon y transmitieron luego a sus herederos; cifra la cantidad en un diez por ciento, al menos, del total de los topónimos (1989: 43).

La toponimia de Borrenes y Carucedo se puede incluir dentro de la zona noroeste peninsular estudiada por J. M. Piel (1989: 56), caracterizada por presentar en la toponimia restos evidentes de una forma léxica específica de la época romana que condicionó la evolución posterior, y que se diferencia del resto peninsular en diversos caracteres y por diversas causas, entre ellas la romanización tardía, el dominio suevo, y el sustrato de lenguas prelatinas. Aunque el dominio suevo nada aportó ni dejó en la lengua ni la toponimia que se pueda considerar seguro, y todos los antropónimos se explican en nombres visigodos.

Del superestrato germánico quedan topónimos como *Blanco*, *O Marquesado*, *Cu Rapado*, *As Rapielas*, *As Teixeira*, *Os Teixugos*, *Chao do Marco*, *A Raposa*, etc.; incluso algunos sufijos como *-ingu*, *-a* (*Os Millarengos*), pero sobre todo los derivados antroponímicos que estudiaremos después.

Como ya señalamos arriba, en la zona oriental del gallego, que en parte nos incluye a nosotros, la solución del sufijo latino en *-ana* es siempre *-á*, por lo que parece que el nombre de *Orellán* podría no tener un origen latino, sino que se habría formado sobre un genitivo en *-ani* (que en gallego da siempre *-an*). Esto significaría que el nombre se habría formada en la época altomedieval que, además, es cuando se produce la mutación de significado de *villa*, que pasa a significar simplemente una aldea, un núcleo rural. Señala Fermín Pérez Losada (1991) que «... todos aquellos topónimos gallegos que remonten a un antropónimo latino sufijado en *-ana* nos están indicando con un alto grado de seguridad la ubicación de una antigua *villa* romana [...] los topónimos de la zona oriental terminados en *-á*, (son) resultado indefectible en esta zona de la desinencia latina *-ana* como también indefectiblemente en esta área el genitivo *-ani* evoluciona en el gallego *-án*». A los antropónimos medievales formados con el sufijo *-ana(m)*, se deben añadir los formados a partir de los sufijos *-inam* > *-ina*; *-aniam*, *-eniam*, *-iniam*,

-oniam, -uniam, con sus correspondientes formas masculinas, y los topónimos formados a partir de las construcciones latinas en genitivo.

Son de formación romance los antropónimos con la estructura de sustantivo más prep. *de* seguidos de nombre de posesor, de los que encontramos una larga lista de ejemplos: *Valdesamiro*, *Valdefrola*, *Valdosbellos*, *Valdegudín*, etc., o los formados sobre sustantivos romances, como *Airagudiña*.

Las características más destacables de los topónimos de formación medieval en Borrenes y Carucedo son: en primer lugar, la gran abundancia de antropónimos de origen germánico (*Lorigo*, *Chavarigo*, *Lagartín*, *Reirigo*, *Raiego*, *Salamón*, *Valdezás*, *Valíodisela*, *Valdesamiro*, etc.), junto a otros topónimos también germánicos como *Salas*, *Campo das Arcas*, *Chao do Marco*, etc.; en segundo lugar, la presencia de algunos topónimos de posible origen mozárabe como *Catalleonora*, *A Alfóndiga*, etc.; en tercer lugar, la presencia de antropónimos que parecen hacer referencia a grupos repobladores (*Uascocellos*, *Galegos*, *A Cruz de Galegos*, *Sinagoga*); en cuarto lugar, la gran abundancia de antropónimos compuestos a partir de *uallis* (*Valdesamiro*, *Valdonsancho*, *Valdesendo*, *Valdesimón*, etc.), que contrasta con la escasez de antropónimos derivados de *uilla* (sólo hay dos); y en quinto lugar, la abundancia de los antropónimos formados sobre el plural de los nombres, que es considerada una característica de origen germánico (*Os Bellos*, *Os Gómez*, etc.).

Antropónimos medievales compuestos a partir de *uallis* 'valle': *Valdealcaio*, *Valdemariña*, *Valdesamiro*, *Valdefrola* (< *Froyla*), *Valdegudín* (< *Gotinus/Gudinus*), *Valdompando*, *Valdesimón*, *Valdompedro*, *Valdonsancho*, *Vatoulalla* o *Valliñadolalla*, *Valdezambrón*, *Valíodisela*, *Valdezás*, *Valdesendo*. Es posible que alguno de ellos sea posterior, pero de casi todos se puede acreditar el origen medieval. También son de origen medieval los numerosos derivados de *uilla*<sup>12</sup>: *Villete*, *Vilaseca*, *Vilarín*, *Vilarello*, *Viladeiro*, *Vilanova*, *Praos de Vilar*, aunque sólo encontramos dos antropónimos: *Villarrando* y *Villa Auzani*.

Sin duda los antropónimos más importantes de formación medieval son los de origen germánico: *Villarrando*, del nombre germánico *Randus*, *Rando* < RAND 'escudo'; *Lorigo*, derivado romance de un nominativo, de *-ricus* < -REIKS 'poderoso, rico'; *Reirigo* y *Chavarigo* (< *Saba-rigo*), con la misma base los dos que *Lorigo*. *Valdesamiro*, del nombre germánico SALAMIRUS. El primer componente de este nombre también aparece como posesor en *Valdezás*, y en el medieval *Salamón* de Borrenes; *Valíodisela*; *Lagartín* (< (AGER) GOTINI); *Raiego* (< RANARIUS); *Nancín* (< NANTH 'audaz', con sufijo *-in* < *-inus* < *-eins*) y *A Pena de Nando* (< NANDUS); *Fonsarín* (< FONS + \*AIRINUS); *Ares de Marín* y *Valdemariña* (< MA-

<sup>12</sup> Los nombres gallegos de lugar *vila* (y sus compuestos y derivados) remontan como máximo a época altomedieval; aparecen cuando *villa* empieza a significar 'aldea, núcleo rural' (Pérez Losada, 1991).

RINI); *Bernandúnez*; *O Vaumundo* y *O Veimundo*, alteraciones de UEREMUNDUS; *Valdesendo*, *Fortacintas*, *Gatorramiro*, *Ramírez*, *Valdegudín*, *Airagudiña* y algunos más.

A la mayoría los podemos clasificar en tres grandes grupos:

En primer lugar, los que tienen la terminación *-ín* del acus. -INUM o del gen. -INI, adaptación del sufijo germánico -INUS, como *Nancín*, *Valdegudín*, *Lagartín*, y *Fonsarín*, e incluso *O Siarín*, *Ares de Marín*, *Valdemariña*, *Airagudiña*, y algunos que aparecen documentados pero ya no se conservan: «Butín», y «Lachín» - «Ancín» - «Lançín».

En segundo lugar, el grupo de los compuestos de UALLE(M): *Valdegudín*, *Valdefrola*, *Valdesimón*, *Valdealcaio*, *Valdesendo*, *Valdompedro*, *Valdemariña*, *Valíodisela*, *Valdezás*.

En tercer lugar, el grupo de los compuestos con el germánico -REIKS ‘poderoso, rico’: *Lorigo*, *Chavarigo*, *Reirigo*, y otros patronímicos germánicos, como *Valdesamiro*, *Raiego*, *Villarrando*, *Gato Ramiro*, *Ramírez*, etc. Algunos pueden incluirse en los tres grupos.

Hay que añadir a estos los antropónimos formados sobre el plural de los nombres o los hipocorísticos de algunas familias: *Os Bellos*, *Val dos Bellos*, *Os Gómez*, *Os Mourás*, *Os Garnelos*, *Os Carrizos*, *Picachos*, *Os Mudos*, *Os Mochos*.

Son también inequívocamente medievales otros antropónimos como *O Mengo* (< DOMINICUS); *Paio/Payo*, antropónimo derivado de *Pelayo*, como *San Pelayo*; *Paguarcía*; *San Macía*, *San Bello* y *A Valiña de San Bello*, *San Pérez* o *Xan Pérez*; *Vegadúlez*, de un genitivo lat. en -ICI; *A Mata de Maíde*; *Campo de Mordalente*.

Morfológicamente, este conjunto de nombres se caracterizan por presentar, en su mayoría, la forma del genitivo, precisamente posesivo, de los antropónimos respectivos. En los nombres de ascendencia latino-románica, la desinencia *-i*, cuyo resultado será generalmente *-e*; en los de origen visigodo la desinencia *-anis*, para los temas en *-n-*, o también *-i* para los temas en *-s*, latinizados en *-us*. El número de unos y otros, los de origen latino-románico y los de origen visigodo, es significativo.

En los posibles antropónimos de origen árabe, nos movemos en un terreno muy poco seguro. Hay dos ejemplos que pueden considerarse, entre otras posibilidades, como de origen árabe; en los dos aparece el elemento *cata-* (< del ár. QAT’A), de amplio significado, pero que aquí podría tener el de ‘parcela, predio’, *Cataleonora* y *Gatorramiro*. En otros ejemplos sólo se puede apuntar el origen antropónimo árabe como una propuesta remota: *Zael*, *Zauril*, *Valdesa*, *Valdeafortes*, etc. *Valdezambrón* puede ser un antropónimo de origen latino (< SEMPRONIUS), alterado, como el *Fortacintas* de origen germánico, por la fonética mozárabe.

Sin duda se pueden hacer suposiciones razonadas y razonables sobre el origen antroponímico medieval de otros nombres; pero en ningún caso hay suficientes pruebas para aceptar ese origen y hay que mantener el origen antroponímico como una posibilidad más; entre ellos están algunos de los compuestos de *lobo*, como *Campo de Lobos*, *A Buraca da Loba*, *Valdelobos*, y otros como *Valdefortes*, *Valdesa*, etc. *Valdecampañá* es un evidente antropónimo, pero parece derivarse del mismo *Campañá* que ya hemos visto.

Conviene tener en cuenta que al determinar el origen de un antropónimo nos limitamos a comentar la forma del término; es muy arriesgado asociarlos directamente con una determinada época, teniendo en cuenta que los nombres de persona suelen mantenerse durante extensos períodos de tiempo. Es decir, que cuando afirmamos que *Lorigo* es nombre germánico, no afirmamos que el personaje histórico con ese nombre fuese germánico, ni que viviese en la época de dominación visigótica; eso no lo sabemos.

#### LOS ANTROPÓNIMOS MODERNOS

A partir del final de la Edad Media, Borrenes y Carucedo, como El Bierzo en general, siguen un proceso parecido al del resto del reino: durante el s. XVI se vive una época de desarrollo generalizado; el XVII está marcado por el estancamiento, la crisis y el inmovilismo social. En el XVIII se inicia una modesta recuperación, pero es en este siglo cuando se produce la marginación definitiva de nuestra zona, al quedar fuera de los centros de desarrollo; empieza una etapa en la que paulatinamente se va acentuando el retraso respecto a las zonas más desarrolladas del país; un síntoma de esta situación es el dato de que hacia 1860 el 82,5 % de la población era analfabeta (García González 1998), y la consecuencia inevitable será la emigración casi constante.

En el XVIII, Borrenes y Carucedo pertenecen primero al Corregimiento del Bierzo y después a la Provincia del Bierzo, integrados en las merindades de Cornatel y de Escontra, bajo el señorío del Marqués de Villafranca. El XIX y el XX siguen siendo siglos de estancamiento y pérdida de población. El abandono por parte de la Administración, las malas comunicaciones, el aislamiento, la falta de industria y de núcleos industriales próximos son, entre otros, algunos de los factores que han propiciado un enorme incremento de la emigración, especialmente a partir de los años sesenta, y han abocado a toda la zona a una situación de abandono y atraso, con escasas salidas para el futuro.

Consideraremos como modernos, es decir, posteriores a la Edad Media, todos aquellos antropónimos que presentan nombres similares a los actuales; algunos están en gallego, otros en castellano. La inmensa mayoría son anteriores al siglo XVIII, pues ya aparecen en la documentación de esa época; incluso algunos apare-

cen citados en los documentos como si ya en el XVIII fuesen topónimos antiguos. Hay otros del XIX y XX. Es posible que algunos sean medievales, pero forman un amplio repertorio formalmente similar y carecemos de más datos para concretar la fecha de origen; forman una larga lista que sirve fundamentalmente para reiterar la importancia de los nombres de los pequeños propietarios en la formación de la toponimia: *Vicente Cobo, A Mata de tía Milia, Bouza Martínez, A Cortiña de Xan Bello* (lat. \*JOHANNE), *A Valigota de Tía Javiela* o *Valigota Javiela, Valiña de San Bello, O Pozo da Tía Bibiana, Onde mataron a Francisca, A Canteira de Tío Domingo, A Terra de Santos, A Terra de Vitor, Chao de Juan Boto, San Pérez ~ Sampérez, Miguel Faba, A Valiña dos Fernández, Valdobellos, A Francesa, A Barragana, O Campo de Sandiez, Felipa, Xan de Lama, Chaos de Mourán, Luciacubeira, Valiña Cubeira, A Luciona, A Lucía, Souto de Oulego, A Cantarilla de Pedrón, O Pozo do Home, Os Homes de Vázquez, O Prao de Román, O Lameiro de Tío Agustín, Boucín de Pereira, A Cavorca da Gaiosa, A Calistra, O Corral das Teresiñas, O Foio da Alvira, A Pena de Martín, A Vicenta, A Fonte do Prao do señor Lisardo, Chaodalixo, Os Praos de Fresco, Martín Calvo, Chao de Mendaña, etc.*

Añadamos también los antropónimos que poseen un sentido colectivo, referidos a todo un pueblo, a un concejo, o a un colectivo de otro tipo, como *A Mata da Chá, A Aira dos Tres, Valdecampañá*. O los que aluden a las profesiones, como *O Escribano, O Chao do Escribano, Valdexuéz, O Frade* y *A Fonte do Frade, A Horta do Flaire, A Xastra, O Curín, O Curato, Paseo dos Curas, Ferreiros, Chao de Ferreiro*, etc. La lista de términos en los que se puede apuntar el origen antropónimo como una posibilidad más, aunque dudosa o indemostrable, podría incluir *O Borbolín, A Devesa de Dones, Garciasil, Magazal, Pedro Mallo, O Pormallo, A Morica, Cureixe*, y un largo etcétera. Y aún podríamos añadir algunos que parecen aludir a sobrenombres o a otras circunstancias relacionadas con personas o con actividades de personas: *Poula de Pernas, O Correo, Perico, Tras da Casa da Real, A Fonte da Coxa* y *A Terra da Coxa, El Souto de los Pájaros, A Serrana*, etc.

## CONCLUSIONES

La antroponimia de los pueblos de Borrenes y Carucedo es muy variada, se ha generado a lo largo de un largo periodo de tiempo y es un testimonio vivo de los diversos pobladores de esta zona. Lo que más llama la atención es la enorme cantidad de nombres de origen medieval, germánicos y latinos, asociados a pequeñas propiedades. Son el resultado de una repoblación característica del reino astur-leonés, mediante la *presura* y la *escalio*, ejercida por pequeños propietarios que, bajo la tutela y el poder jurisdiccional de los monasterios y los señores, se mantuvieron como hombres libres y detentaron durante los siglos posteriores la propiedad de las tierras que trabajaban.

Este sistema repoblador otorgó a estas comunidades de hombres libres la posesión de las tierras que cultivaban, pero también la posesión de las tierras yermas, que pasaron a propiedad comunal. Desde los primeros siglos medievales<sup>13</sup> se pueden acreditar en estos pueblos los repartos de terrenos comunales, que se roturan por acuerdo vecinal y se reparten en parcelas iguales entre los vecinos. Estas parcelas reciben el nombre de *sortes* o *suertes*, *alargos*, *searas*, *bouzas*. Es importante y significativo el hecho de que hasta tiempos recientes se ha utilizado este sistema para ampliar la superficie de cultivo; supone convertir en privada la propiedad que antes era común, aunque lo importante es comprobar que sigue vigente un modo de acceso a la propiedad derivado de la *escalio* romana y medieval. La periodicidad de estas roturaciones y la idea de que la tierra pasa a propiedad de quien la rotura explican la gran cantidad de antropónimos en un espacio tan pequeño.

Este modelo de propiedad y la configuración de los pueblos que se forman a partir de este modelo, están en el origen de instituciones tan características de los pueblos del antiguo reino astur-leonés como las Juntas vecinales y los Concejos, y el poder de representación y de gestión que han tenido durante siglos estas instituciones.

También ha sido determinante para la generación del minifundio y el reparto del terreno en parcelas, porque se van roturando terrenos en etapas sucesivas, y cada roturación implica dividir ese terreno en tantas parcelas como vecinos. El minifundio ha existido desde siempre en estos pueblos y ya se constata en la Edad Media. Por ejemplo, el monasterio de Montes, que es quien detenta el poder jurisdiccional más importante, y se supone que el mayor propietario, hace en varios documentos un inventario de biernes en estos pueblos (Quintana Prieto 1971: n.º. 8 y 42, II) y lo que observamos es que lo que posee son muchas propiedades, dispersas, y en general, pequeñas.

La proliferación de antropónimos asociados a parcelas muy pequeñas tiene el inconveniente de que al desaparecer la actividad agraria tradicional se olvidan irremisiblemente esos nombres, como se van olvidando las señas de identidad de la cultura que los originó.

## BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ MAURÍN, María del Pilar (1994): *Diplomática asturleonés. Terminología toponímica*. Universidad de León.
- BELLO GARNELO, Fernando (2001): *La toponimia de la Zona Arqueológica de Las Médulas (León)*. León, Universidad de León y Fundación Montealeón.

---

<sup>13</sup> Se alude a estas «sortes» en numerosos documentos del Tumbo de Montes (Quintana Prieto 1971).

- CID LÓPEZ, Rosa María (1994): «La influencia galaica en el Occidente asturiano: sus orígenes históricos», en *Britonia* 1: 97-118.
- DÍAZ CARRO, Antonio (1978): *Historia de Bemibre*. León, Nebrija.
- DURANY CASTRILLO, Mercedes (1976): *San Pedro de Montes. El dominio de un monasterio benedictino en el Bierzo. S.IX al XII*. León, Diputación Provincial, Instituto Fray Bernardino de Sahagún.
- FERNÁNDEZ REI, Francisco (1994): «Delimitación xeográfica e características lingüísticas do galego de Asturias», en *Britonia* 1.
- GARCÍA ARIAS, Xosé Lluís (1995): *Toponimia: teoría y actuación*. Uviéu, ALLA.
- GARCÍA GARCÍA, Jesús (1984): «Los límites lingüísticos en el Bierzo, vistos en la toponimia», en *Tierras de León* 56: 78-88.
- (1994): *Pueblos y ríos bercianos (significado e historia de sus nombres)*. Ponferrada.
- GARCÍA GONZÁLEZ, Miguel José (1998): *El Bierzo a finales del siglo XVIII*. Ponferrada, Instituto de Estudios Bercianos.
- GÓMEZ BAJO, María del Carmen (1993): *Documentación medieval del monasterio de San Andrés de Vega de Espinareda (León). Siglos XII-XIV*. Universidad de Salamanca.
- GONZÁLEZ DÍEZ, Emiliano (1992): *Fueros y Cartas Pueblas de Castilla y León. El derecho de un pueblo*. Salamanca, Junta de Castilla y León.
- LOSCERTALES DE VALDEAVELLANO, Pilar (1976): *Tumbos del monasterio de Sobrado de los Monjes*. 2 vols. Madrid, MEC.
- LUCAS ÁLVAREZ, Manuel (1986): *Tumbo de San Julián de Samos (siglos VIII-XII). Estudio introductorio. Edición diplomática*. Santiago de Compostela, Caixa Galicia.
- MAÑANES PÉREZ, Tomás (1981): *El Bierzo prerromano y romano*. León.
- MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Martín (1997-1999): *Cartulario de Santa María de Carracedo (992-1500)*. Vol. I: 992-1274; y Vol. II: 1275-1500. Ponferrada, Instituto de Estudios Bercianos.
- MORALEJO LASO, Abelardo (1977): *Toponimia gallega y leonesa*. Santiago de Compostela, Pico Sacro.
- PÉREZ LOSADA, Fermín (1991): «Los asentamientos en la Galicia romana», en *Galicia. Historia*. Tomo I. La Coruña, Ediciones Hércules.
- PIEL, Joseph María (1989): *Estudios de lingüística histórica galego-portuguesa*. Lisboa, Imprensa Nacional.
- QUINTANA PRIETO, Augusto (1971): *Tumbo Viejo de San Pedro de Montes*. León, Fuentes y Estudios de Historia Leonesa.
- RUIZ ASENSIO, José Manuel (1987): *Colección documental de la Catedral de León (775-1230)*. III (986-1031). León, CSIC-CECEL.
- SÁEZ, Emilio (1987): *Colección documental de la Catedral de León (775-1230)*. I (775-952). León, CSIC-CECEL.
- SÁEZ, Emilio y Carlos SÁEZ SÁNCHEZ, (1990): *Colección documental de la Catedral de León (775-1230)*. II (953-985). León, CSIC-CECEL.
- SÁNCHEZ PALENCIA, F. Javier & María Dolores FERNÁNDEZ-POSSE & Julio FERNÁNDEZ MANZANO, (1992): *Zona Arqueológica de La Médulas Estudio de viabilidad para su conversión en Parque Arqueológico*. Madrid, I.C.R.B.C., Ministerio de Cultura.
- SANTOS YANGUAS, Narciso (1988): *El ejército y la romanización de Galicia*. Oviedo, S. P. de la Universidad de Oviedo.
- TALADRID RODRÍGUEZ, Santiago (2000): *El castillo de Úlver. Cornatel*. Ponferrada.